



Resolución Jefatural No. 097-97-AGN/J

Lima, 12 JUN. 1997

Visto el documento adjunto sobre designación de Comisión de Evaluación de Personal;

CONSIDERANDO :

Que, por Decreto Ley Nº 26093 se dispone que los titulares de los distintos Ministerios y de las Instituciones Públicas Descentralizadas, efectuarán semestralmente Programas de Evaluación de Personal, de acuerdo a las normas necesarias que cada entidad establezca para su correcta aplicación, señalando asimismo que el personal que no califique en el proceso de evaluación podrá ser cesado por causal de excedencia;

Que, en cumplimiento a lo dispuesto por el citado dispositivo legal es necesario conformar la Comisión que se encargará de desarrollar la Evaluación del rendimiento laboral del personal del Archivo General de la Nación correspondiente al I y II Semestre 1997, debiendo asimismo formular el Reglamento respectivo;

De conformidad con el Decreto Ley Nº 26093, el Decreto Legislativo Nº 276 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 005-90-PCM, la Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS; y

Con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

Artículo 1º.- Constituir la Comisión de Evaluación de Personal para el año 1997 del Archivo General de la Nación, así como la formulación del Reglamento pertinente.

Artículo 2º.- La referida Comisión estará conformada por los siguientes funcionarios:

- PRESIDENTE : Eco. Eleodoro Eulogio BALBOA ALEJANDRO
Director Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio
- INTEGRANTE : Lic. Doris Isabel ARGOMEDO CABEZAS
Directora Nacional de Archivo Histórico





1.

INTEGRANTE

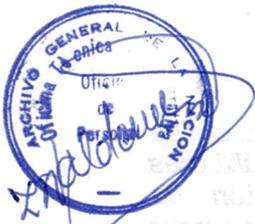
Sr. Salomón Avelino DURANTE MACHADO
Director General de la Oficina Técnica
Administrativa.



SECRETARIA TECNICA

Lic. Zoila Gladys VALDERRAMA SARRIA
Directora de la Oficina de Personal.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



[Handwritten signature]

Dra. Aida Luz Méndez Navarro
JEFA
del Archivo General de la Nación

